

ACTA NUMERO 8

En el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Villa Juárez, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, siendo las **13:00 trece horas del día viernes 28 de enero de 2022 dos mil veintidos**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Presidenta Municipal C. Lisa Avigail Izaguirre Rico, Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres, Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista
2. Declaratoria del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Atendiendo el artículo 121 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: presentación, revisión, análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión por conducto de la Presidenta Municipal.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, procede a nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento para corroborar su asistencia, dando cuenta a la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, de la asistencia de la Síndico Municipal Lic. Condina Cervantes Torres; los Regidores y Regidoras C. María Guadalupe Mata Goné, C. Faustino Laureano Rosales, C. Blanca Estela Reyes Banda, C. Ma. del Socorro Anguiano Blanco, C. Félix Mata Castro y C. Juan Palomo Martínez. Quienes además firman lista de asistencia para constancia.

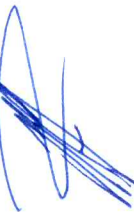
Juan Palomo

Ma. del Socorro Anguiano









Felix Mata Castro

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**". - El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, informa a la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, que se encuentran presentes 8 de los 8 ocho miembros que conforman el Honorable Cabildo, por lo que, en uso de la voz de la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, **declara que siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos existe quórum legal y se instala la sesión** cuyos acuerdos que se tomen serán válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres** "**Lectura y Aprobación del orden del Día**". El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, da lectura al orden del día la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez, en términos del Artículo 21 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, solicita a los integrantes del H. Cabildo se manifiesten para acordar si los siguientes puntos del orden del día se discutirán y aprobarán en forma pública o privada, a lo que manifiestan **que previo conocimiento del orden del día se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo en audiencia pública.**

Continuando con el **punto cuatro** del orden del día, **Atendiendo el artículo 121 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: presentación, revisión, análisis y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024**

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Osvaldo Cruz Martínez, ordena se agregue para que forme parte del apéndice de actas. No habiendo mas dudas y previa autorización por parte de la Presidenta Municipal Lisa Avigail Izaguirre Rico, el Secretario del H. Ayuntamiento el Lic. Osvaldo Cruz Martínez somete el punto a votación y de forma **UNANIME el Honorable Cabildo conviene en dar su aprobación y sea publicado el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024**

Juan Palomo

Al. Del Socorro Arzú

X

Felix Mata Castro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Osvaldo Cruz Martínez da cuenta de ello y concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Lisa Avigail Izaguirre Rico, quien declara que siendo las **14:05 catorce horas con cinco minutos del día viernes 28 veintiocho de enero del dos mil veintidós** se declara agotado el orden del día y se da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;

C. LISA AVIGAIL IZAGUIRRE RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. OSVALDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. CONDINA CERVANTES TORRES
SINDICO MUNICIPAL

Felix Mata Castro

Juan Palomo

M. Del Socorro Figueroa

REGIDORES


C. MARIA GUADALUPE MATA GONÉ
REGIDORA


C. FAUSTINO LAUREANO ROSALES
1 REGIDOR


C. BLANCA ESTELA REYES BANDA
2 REGIDORA


C. MA. DEL SOCORRO ANGUIANO
BLANCO
3 REGIDORA


C. FÉLIX MATA CASTRO
4 REGIDOR


C. JUAN PALOMO MARTÍNEZ
5 REGIDOR